

MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ

SOY Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Tras varios años ejerciendo como periodista en diferentes medios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife no el destino, sino una opción personal me llevó a la docencia de una materia tan especial como la Religión, a pesar de que me sigue apasionando el buen periodismo. Comencé a impartir religión en el instituto Óscar Domínguez de Tacoronte en la isla de Tenerife. Han pasado dieciséis años desde entonces. Entiendo la docencia como el compromiso importante de contribuir a la formación integral de los alumnos y alumnas proporcionándoles las herramientas necesarias para convertirse en personas capaces de participar activa y responsablemente en la sociedad. Soy consciente de la especificidad de la materia que imparto. Siempre me he sentido partícipe de la actividad de los centros de los que he formado parte. He trabajado en varios proyectos con compañeros que imparten otras materias. Formo parte del equipo de ANPE Tenerife.

¿Cuánto tiempo llevas en ANPE?

Casi tantos años como los que llevo ejerciendo como docente. Conocí el sindicato a través de los compañeros que visitaban los centros y de las convocatorias para informar al profesorado de religión de todo aquello que surgía en cuanto a la regulación laboral del colectivo.

¿Qué encuentras en ANPE?

Siempre he encontrado una respuesta a mis dudas y consultas. Una mezcla de cercanía y profesionalidad. La certeza de que ANPE escucha al docente y apuesta por sus intereses. Se trata

de una acción sindical de respuesta personalizada, rápida y eficaz. Inteligente en su estilo y talante negociador, que pone su acento en obtener la mejor respuesta posible a sus afiliados y a los docentes en general. También me ofrece información de interés para la docencia cercana, de mi comunidad autónoma, de otras comunidades y todo el estado, lo que me permite obtener una visión de conjunto sobre la situación de la educación en España y en mi entorno.

¿Cuál de nuestros mensajes te parece más oportuno?

La idea de "equipo de profesionales" dispuesto a buscar soluciones reales, al servicio de la escuela pública, que apuesta por una acción sindical independiente cuyo objetivo claro es dar respuesta eficaz a cualquier problema o duda que concierne al profesorado.



Hemos Leído

EL NECESARIO RESPETO A LA AUTORIDAD DEL DOCENTE

La futura Ley de Autoridad del Docente (de la Comunidad de Madrid) ha sido el tema del curso. Y no sólo por haber puesto el dedo en la llaga invistiendo la figura del profesor de la autoridad imprescindible para el desempeño de su tarea, sino por haber situado la Educación en el lugar que merece - y que pocas veces la actualidad le concede- ocupando la primera página de los diarios y desplazando a Belén Esteban de su lugar en las tertulias matutinas.

La Educación importa...y mucho. Y no es de extrañar pues son muchos los años que la sociedad lleva cargando las espaldas de los docentes de responsabilidades externas a su desempeño. El docente no sólo enseña. Ahora también educa e integra. Pero estas nuevas funciones no han ido acompañadas de las herramientas necesarias para su correcto desempeño, lo que ha dado lugar a peligrosas situaciones en el aula: docentes intimidados, ignorados o incluso en ocasiones -afortunadamente las menos- agredidos. La Ley de Autoridad del Docente no es una herramienta de coacción, es un instrumento de prevención ya que coloca al profesor y su labor en el lugar que merece, poniendo el acorde en el respeto que la sociedad debe guardar hacia su figura y desempeño.

Editorial de Magisterio, 7 de octubre de 2009